Outlook

RE: SOLICITUD MODIFICACION CONTRACTUAL CONTRATO 367-2025

Desde Paola Andrea Ardila Gutierrez <Paolaa.Ardila@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Mié 25/03/2026 14:59
Para Bryan Alfonso Nino Velez <bryan.nino@gobiernobogota.gov.co>
CC Raul Alejandro Lopez Pineda <raul.lopez@gobiernobogota.gov.co>; Contratacion Martires <contratacion.martires@gobiernobogota.gov.co>

4 archivos adjuntos (1 MB)
MODIFICACION CONTRACTUAL COT 367-2025 (144431) (1).pdf; 20264210898662...pdf; 20264210915552...pdf; CEDULA REP LEGAL.pdf;

Cordial saludo,

En atencion a las observaciones realizadas a la ***"MODIFICACION CONTRACTUAL COT 367-2025 (144431)"*** se informa:

- 3. Justificación Técnica: Dentro de los documentos remitidos, no se encuentran los radicados que allí menciona. Por favor, es importante relacionar el radicado de entrada de la solicitud enviada por el contratista: Se adjunta los dos radicados realizados por el operador y se encuentran relacionados.

4. Por favor que el contratista remita copia del documento de identificación del representante legal de SUPERMOTOS MYM COLOMBIA S.A.S: Se adjunta el documento solicitado.

Cordialmente.

Logo
Paola Andrea Ardila Gutierrez
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co
YouTube Facebook Instagram X

De: Bryan Alfonso Nino Velez <bryan.nino@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 25 de marzo de 2026 11:35 a. m.
Para: Paola Andrea Ardila Gutierrez <Paolaa.Ardila@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Raul Alejandro Lopez Pineda <raul.lopez@gobiernobogota.gov.co>; Contratacion Martires <contratacion.martires@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD MODIFICACION CONTRACTUAL CONTRATO 367-2025

Buen día @Paola Andrea Ardila Gutierrez

Conforme a los documentos remitidos, es importante que se atienda a las siguientes observaciones:

1. Documento denominado ***"MODIFICACION CONTRACTUAL COT 367-2025 (144431)"***:
Se resaltaron algunos apartes del formato de Solicitud de Modificación Contractual, en orden hacen referencia a:

- Fecha de solicitud no puede ser posterior a la fecha del memorando que remite Ud. Como apoyo a la supervisión al ordenador del gasto, a saber el memorando de radicado No. 20266420004753.
- Fecha de publicación del proceso en SECOP II: corresponde al 19/11/2025, y no como allí se indicó.
- Fecha Terminación Final: Si se prorroga por 30 días calendario, lo equivalente a 1 mes, la fecha de terminación correspondería al **28/04/2026.** Para evitar confusiones, se aconseja que la solicitud de modificación, **EN TODOS LOS DOCUMENTOS,** indique que será prorrogado por **1 MES.**
- Modificación o aclaración otras cláusulas: Se *sugiere* la siguiente redacción: *"Se solicita prórroga No. 1 del contrato con las siguientes características:* ***Prórroga No. 1****: prórroga del contrato 367-2025 (144431), por un plazo de 1 MES, contado a partir del 29 de marzo hasta el 28 de abril de 2026."*
- 3. Justificación Técnica: Dentro de los documentos remitidos, no se encuentran los radicados que allí menciona. Por favor, es importante relacionar el radicado de entrada de la solicitud enviada por el contratista.
- Si se va a realizar copia textual de lo que manifestó el contratista, utilizar comillas y letra cursiva.
- Utilizar las siglas del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente, a saber, SMMLV. Hacer el cálculo de SMMLV al valor del 2026.
- En los Vbos de revisión, por favor incluirme, "*Alfonso Niño Vélez - Abogado contratista FDLM*" y a "*Faber Vaca Martínez - Abogado contratista FDLM*".

2. Documento denominado ***"20264210915552 (3)",*** el cual es la solicitud de prórroga del contratista: Al final del documento indicó que la fecha de terminación incluida la prórroga sería el 27 de abril de 2026, lo cual no corresponde a la fecha real si se prorroga por **1 mes.**

3. Documento denominado ***"120260008760643_MEMORANDO_SOLICITUD"****:* Al inicio indicó que la fecha de terminación incluida la prórroga No. 1 sería el 27 de abril de 2026, lo cual no corresponde a la fecha real si se prorroga por **1 mes.**

4. Por favor que el contratista remita copia del documento de identificación del representante legal de SUPERMOTOS MYM COLOMBIA S.A.S.

Me encuentro atento para continuar con el trámite.

Cordialmente,

De: Contratacion Martires <contratacion.martires@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 24 de marzo de 2026 17:37
Para: Bryan Alfonso Nino Velez <bryan.nino@gobiernobogota.gov.co>; Paola Andrea Ardila Gutierrez <Paolaa.Ardila@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Raul Alejandro Lopez Pineda <raul.lopez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD MODIFICACION CONTRACTUAL CONTRATO 367-2025

Estimada @Bryan Alfonso Nino Velez,

El presente es para solicitar tu valiosa colaboración con la siguiente modificación:

RESPONSABLE	FECHA DE ASIGNACIÓN	CONTRATO	CONTRATISTA	MODIFICACIÓN	CESIONARIO	QUIEN SOLICIT
ALFONSO NIÑO	25/03/2026	367-2025	SUPERMOTOS MYM COLOMBIA SAS	PRORROGA	N/A	PAOLA ANDREA ARDILA

De igual, de antemano me disculpo por la premura en la modificación. Cualquier observación remitirse a @Paola Andrea Ardila Gutierrez.

Agradezco la atención

De: Raul Alejandro Lopez Pineda <raul.lopez@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 24 de marzo de 2026 3:42 p. m.
Para: Contratacion Martires <contratacion.martires@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Paola Andrea Ardila Gutierrez <Paolaa.Ardila@gobiernobogota.gov.co>; Julian Andres Escobar Solano <julian.escobar@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD MODIFICACION CONTRACTUAL CONTRATO 367-2025

Buen día equipo de contratación y Dra María Angelica Naranjo,

Por medio del presente correo se solicita la modificación contractual (Prorroga) del Contrato 367 de 2025, el cual tiene como fecha de terminación el 28 de Marzo de 2026.

Adjuntamos los documentos necesarios para avanzar con el trámite, quedamos atentos a sus observaciones, al responder, hacerlo en hilo de este correo con el fin de mantener trazabilidad, por la atención.

Gracias.

De: Paola Andrea Ardila Gutierrez <Paolaa.Ardila@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 24 de marzo de 2026 12:22
Para: Raul Alejandro Lopez Pineda <raul.lopez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Julian Andres Escobar Solano <julian.escobar@gobiernobogota.gov.co>; PLANEACION.MARTIRES <planeacion.martires@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD MODIFICACION CONTRACTUAL CONTRATO 367-2025

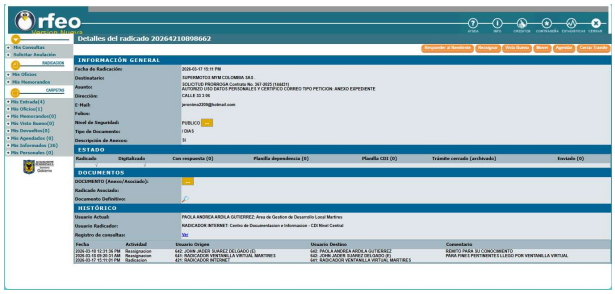
Cordial saludo,

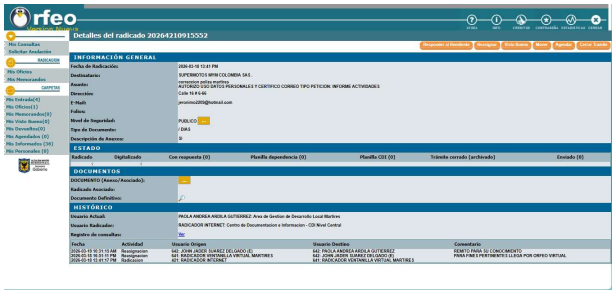
En atención a las observaciones formuladas, se informa que estas fueron debidamente atendidas; adicionalmente, se precisa lo siguiente:

- Solicitud de contratista:

Esta debe venir radicada y con consecutivo Orfeo: La solicitud se encuentra radicada en Orfeo con radicado No 20264210898662 de fecha del 17 de marzo del 2026 y radicado No 20264210915552 del 18 de marzo del 2026.

Se anexan los antecedentes del representante legal y de la persona jurídica no mayor a 30 días, certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días





Cordialmente.

Logo
Paola Andrea Ardila Gutierrez
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

YouTube
Facebook
Instagram X

De: Raul Alejandro Lopez Pineda <raul.lopez@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: lunes, 23 de marzo de 2026 8:43 p. m.
Para: Paola Andrea Ardila Gutierrez <Paolaa.Ardila@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Julian Andres Escobar Solano <julian.escobar@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD MODIFICACION CONTRACTUAL CONTRATO 367-2025

Buen día Paola,

Sobre los documentos para la modificación contractual lo siguiente:

Solicitud de contratista:

- Esta debe venir radicada y con consecutivo Orfeo.
- En la solicitud del contratista dice 30 días calendario, que según con la fecha de terminación no da el 28 de abril como lo dice la solicitud del contratista, sino el 27 de abril.
- Más adelante en la comunicación mencionan que la fecha de terminación debe ser el día 16 de Abril de 2026, aspecto que no tiene coherencia con lo que solicitan si se toma como base el acta de inicio.

Formato de modificación contractual:

- Área de origen: Gestión del Desarrollo Local ajustar
- Número de proceso: FDLM-SASI-038-2025
- Diligenciar por favor el Link del proceso, no esta diligenciado ese cuadro.
- En el apartado II del formato en donde menciona la prórroga se escribe 3 en número, pero es 30, se debe dejar claro que son 30 días calendario, ya que no se escribe.
- Se pone como fecha de terminación de la prórroga el 28 de abril, sin embargo, realmente da al 27 de abril.
- También ajustar en donde se menciona: "Modificación o aclaración otras cláusulas" en lo relacionado a la fecha de terminación.
- El valor en salarios mínimos en el apartado: "Análisis del porcentaje del valor de la adición, incluyendo las anteriores si las hubiere con respecto al contrato inicial en SMLV, cuando aplique:" debe contarse en SMMLV 2025, en ese sentido serían 419,97

Falta el memorando de solicitud dirigido al Alcalde Local desde el apoyo a la supervisión.

Faltan los antecedentes del representante legal y de la persona jurídica no mayor a 30 días.

Falta el certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días

Quedo atento a las subsanaciones para poder realizar la revisión y si procede enviar a contratación, Al responder hacerlo en hilo de este correo para mantener la trazabilidad, gracias.

De: Paola Andrea Ardila Gutierrez <Paolaa.Ardila@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 17 de marzo de 2026 21:27
Para: Raul Alejandro Lopez Pineda <raul.lopez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: PLANEACION.MARTIRES <planeacion.martires@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: SOLICITUD MODIFICACION CONTRACTUAL CONTRATO 367-2025

Cordial saludo,

Se remite la solicitud de modificación contractual correspondiente a la prórroga del Contrato FDLM-367-2025 (144431), presentada mediante oficio con radicado No. 20264210898662 del 17 de marzo de 2026, para el trámite respectivo. En ese sentido, se solicita atentamente se adelante la revisión correspondiente.

Así mismo, se deja constancia que en la solicitud inicial presentada por el proveedor se evidenció un error en la fecha de finalización del contrato. En razón a ello, ya se solicitó al contratista la presentación del respectivo alcance, con el fin de aclarar y precisar la fecha final correcta de ejecución contractual. Una vez se cuente con dicho alcance, se procederá a remitir el ajuste correspondiente para su debida actualización dentro del trámite.

Cordialmente.

Logo Paola Andrea Ardila Gutierrez
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co
YouTube Facebook Instagram X

Logo Paola Andrea Ardila Gutierrez
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co
YouTube Facebook Instagram X

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Logo Raul Alejandro Lopez Pineda
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co
YouTube Facebook Instagram X

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Logo Paola Andrea Ardila Gutierrez
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co
YouTube Facebook Instagram X

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Logo

Raul Alejandro Lopez Pineda
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

YouTube Facebook Instagram X

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Logo

Contratacion Martires

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

YouTube Facebook Instagram X

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Logo

Bryan Alfonso Nino Velez
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

YouTube Facebook Instagram X

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Logo

Paola Andrea Ardila Gutierrez
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

YouTube Facebook Instagram X

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente